



ACTA DE SESIÓN EXTRAEXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE
CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE YAXKUKUL, DE
FECHA 01 DE JUNIO DEL AÑO 2024.

En el municipio de Yaxkukul, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 18 horas con 05 minutos, del día 01 de junio del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Yaxkukul, ubicado en el predio número 88 de la calle 21 entre 14 y 16, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión extraordinaria con carácter de urgente.

En uso de la palabra, el C. JORGE IGNACIO UC CONTRERAS Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Yaxkukul, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 18 horas con 06 minutos del día 01 de junio del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter extraordinaria con carácter de urgente.

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a el Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número uno del Orden del Día; en uso de la voz el Secretario Ejecutivo C. Omar Alejandro Lopez Rodriguez para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. ASHLEY ALEJANDRA RAMOS BALAM

Consejero Electoral, C. OSWALDO TUN MAY

Consejero Presidente C JORGE IGNACIO UC CONTRERAS todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo Omar Alejandro Lopez Rodriguez con derecho a voz pero sin voto.



Nasy vicab uc
Jorge Ignacio UC Contreras
Ashley Alejandra Ramos Balam
Oswaldo Tun May

[Handwritten signatures]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. Rajif Misael Caro May, representante propietario

Partido Revolucionario Institucional, C. Yareli Julissa May Pech, representante propietario

Partido de Trabajo, C. María Guadalupe Canche Moo representante Propietario

Partido Verde ecologista Verde de México, C. Nelsy Margarita Uicab Uc, representante Propietario

Partido Movimiento Ciudadano, C. Raúl Enrique Cervantes Cime, representante Propietario.

Partido Morena, C. Gumercindo May Uicab, representante Propietario

Partido Nueva Alianza Yucatan, C. GELMY MAYTE UC CONTRERAS Representante propietario.

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a el Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el Consejero Presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En uso de la voz, el Consejero Presidente, siguiendo con el punto **tres** del orden del día, con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a el Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de



Nelsy Uicab Uc
Yareli Julissa May Pech
Rajif Misael Caro May
María Guadalupe Canche Moo
Raúl Enrique Cervantes Cime
Gumercindo May Uicab

[Handwritten signatures]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



El Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a las y los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo por el que se aprueba el personal que apoyará a este consejo municipal en el desarrollo del cómputo en el presente proceso electoral local 2023-2024, hacer el favor de levantar la mano.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que, el acuerdo por el que se aprueba el personal que apoyará a este consejo municipal en el desarrollo del cómputo en el presente proceso electoral local 2023-2024, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo CMYAX/16/2024.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Consejero Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el punto número **seis** consistente en la aprobación en su caso, del acuerdo por el que se aprueba al personal que podrá realizar el traslado de los paquetes electorales de la gubernatura y diputaciones locales al consejo distrital.

Por lo que el Secretario Ejecutivo solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo, que se pone a la vista.

Por lo que el Consejero Presidente preguntó si existía alguna observación al respecto, y al no existir, se continuó con el orden del día.

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; el Consejero Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobación del acuerdo por el que se aprueba al personal que podrá realizar el traslado de los paquetes electorales de la gubernatura y diputaciones locales al consejo distrital.

El Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a las y los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo por el que se aprueba al personal que podrá realizar el traslado de los paquetes electorales de la gubernatura y diputaciones locales al consejo distrital, hacer el favor de levantar la mano.

Vertical handwritten notes on the left margin:
Juan Luis H. García
Nelsy Vicab UC

Vertical handwritten notes on the right margin:
[Illegible signatures]





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que, el acuerdo por el que se aprueba el personal que podrá realizar el traslado de los paquetes electorales de las gubernaturas a las diputaciones locales al consejo distrital, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo **CMYAX/18/2024**.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Consejero Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el punto número **siete** consistente en la aprobación en su caso, del acuerdo por el que se aprueba el listado de vehículos para el traslado de los paquetes electorales al consejo distrital.

Por lo que el Secretario Ejecutivo solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo, que se pone a la vista.

Por lo que el Consejero Presidente preguntó si existía alguna observación al respecto, y al no existir, se continuó con el orden del día.

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; el Consejero Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobación del acuerdo por el que se aprueba el listado de vehículos para el traslado de los paquetes electorales al consejo distrital.

El Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a las y los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo por el que se aprueba el listado de vehículos para el traslado de los paquetes electorales al consejo distrital, hacer el favor de levantar la mano.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que, el acuerdo por el que se aprueba el listado de vehículos para el traslado de los paquetes electorales al consejo distrital, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo **CMYAX/18/2024**.

Nelsy vicab uc

[Handwritten signatures and initials]





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo que se diera seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo dio lugar al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la elaboración del proyecto de acta de la sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 10 minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la elaboración del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 18 horas con 20 minutos declara un receso de 10 minutos, regresando a las 18 horas con 30 minutos.

La representante propietaria del partido de la revolución democrática C. Claudia Isabel Chac Pech se integro a la sesión a las 18:20 horas al declararse el receso para la elaboración del acta de sesión.

Siendo las 18 horas con 30 minutos, se reanuda la presente Sesión extraordinaria con carácter de urgente, a lo que el Consejero Presidente, solicitó a el Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la presente sesión.

A continuación el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. ASHLEY ALEJANDRA RAMOS BALAM

Consejero Electoral, C. OSWALDO TUN MAY

Consejero Presidente C. JORGE IGNACIO UC CONTRERAS todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo Omar Alejandro Lopez Rodriguez con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. Rajif Misael Caro May, representante propietario.



Nelsy Vicab UC
Jef
Yucateco MP
Gum
Quim

[Handwritten signatures]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Partido Revolucionario Institucional, C. Yareli Julissa May Pech, representante Propietario

Partido de Trabajo, C. María Guadalupe Canche Moo representante Propietario

Partido Verde ecologista Verde de México, C. Nelsy Margarita Uicab Uc, representante Propietario

Partido Movimiento Ciudadano, C. Raúl Enrique Cervantes Cime, representante Propietario.

Partido Morena, C. Gumercindo May Uicab, representante Propietario

Partido Nueva Alianza Yucatan, C. GELMY MAYTE UC CONTRERAS Representante propietario.

Partido de la Revolución Democrática, C. CLAUDIA ISABEL CHAC PECH Representante propietario.

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz, declaro la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

En uso de la voz el Consejero Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que el Secretario Ejecutivo informa que el punto a seguir es el relativo al número **nueve** que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que, el Secretario Ejecutivo solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión.

Por lo que el Consejero Presidente preguntó si existía alguna observación, y al no existir, se continuó con el orden del día, pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión de extraordinaria con carácter de urgente del Consejo Municipal Electoral de Yaxkukul de fecha 01 de junio de 2024, por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz solicitó a el Secretario Ejecutivo se sirviera tomar la votación



Nelsy Uicab Uc
Yareli Julissa May Pech
Raúl Enrique Cervantes Cime
Gumercindo May Uicab
Gelmy Mayte Uc Contreras
Claudia Isabel Chac Pech

[Handwritten signatures]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 100 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de

Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procedo a la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo esto tres votos a favor.

Acto seguido el Consejero Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número diez del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número once del Orden del Día, el Consejero Presidente, dio por clausurada la Sesión extraordinaria con carácter de urgente del día 01 de junio de 2024, siendo las 18 horas con 35 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión extraordinaria con carácter de urgente al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Nelsy vicab ue [Handwritten signature]

[Handwritten signature of C. Jorge Ignacio UC Contreras]

C. JORGE IGNACIO UC CONTRERAS
CONSEJERO PRESIDENTE

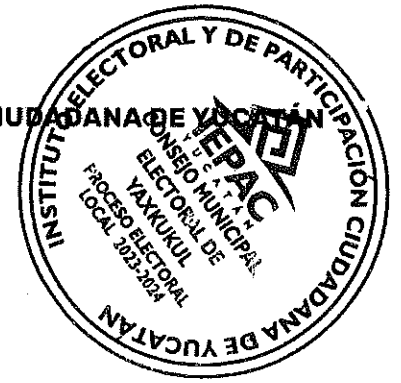
[Handwritten signature of C. Omar Alejandro Lopez Rodriguez]

C. OMAR ALEJANDRO LOPEZ RODRIGUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



C. ASLEY ALEJANDRA RAMOS BALAM
CONSEJERO ELECTORAL

C. OSWALDO TUN MAY
CONSEJERO ELECTORAL

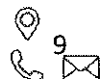
REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

C. Rajif Misael Caro May
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

C. Yareli Julissa May Pech
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. Gumercindo May Uicab
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

C. María Guadalupe Canche Moo
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO



Nasy uicab uc



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Nelsy Uicab Uc

C. Nelsy Margarita Uicab Uc

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

C. Raúl Enrique Cervantes

C. Raúl Enrique Cervantes

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO



C. Gelmy Mayte Uc Contreras

C. Gelmy Mayte Uc Contreras

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN

C. Claudia Isabel Chac Pech

C. Claudia Isabel Chac Pech

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

Hoja de firmas del acta de sesión extraordinaria con carácter de urgente del Consejo Municipal Electoral de Yaxkukul de fecha 01 de junio de 2024.

Vertical signatures on the left margin

Vertical signatures on the right margin

